



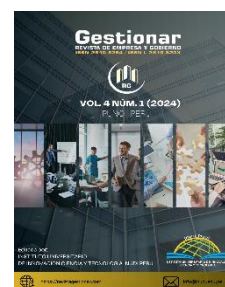
Gestionar: revista de empresa y gobierno

<https://www.revistagestionar.com>

ISSN: 2810-8264 / ISSN-L: 2810-823X

Editada por:

Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú



ENSAYO


Paradigmas del desarrollo y posdesarrollo: hacia un enfoque integral y sostenible

Development and post-development paradigms: towards a comprehensive and sustainable approach

Paradigmas do desenvolvimento e pós-desenvolvimento: rumo a uma abordagem integral e sustentável


Leonardo López¹

Universidad Hipócrates, Acapulco – Estado de Guerrero, México
Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi – Perú, Puno – Puno, Perú

 <https://orcid.org/0000-0001-9995-1065>
llopez@inudi.edu.pe (correspondencia)

Jorge Escalante

Universidad Hipócrates, Acapulco – Estado de Guerrero, México
Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi – Perú, Puno – Puno, Perú

 <https://orcid.org/0000-0001-8085-6359>
jescalante@inudi.edu.pe

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rg.2024.01.002>

Recibido: 18/10/2023 Aceptado: 01/01/2024 Publicado: 18/01/2024

PALABRAS CLAVE

buen vivir, calidad de vida, desarrollo, desarrollo humano, posdesarrollo.

RESUMEN. En este ensayo, se llevó a cabo un análisis minucioso de los paradigmas del desarrollo y el posdesarrollo, centrándose como objetivo principal en resaltar la importancia del desarrollo humano, el bienestar, la calidad de vida y el buen vivir como elementos fundamentales. Se argumentó que el desarrollo no debe limitarse a la mera expansión económica, sino que debe priorizar el progreso humano en áreas críticas como educación, salud y equidad de género. Además, se incorporó de manera integral el concepto del Buen Vivir como componente esencial para comprender y fomentar un enfoque holístico del desarrollo, reconociendo la interconexión entre las dimensiones social, económica y ambiental. Propuesto como eje central, se busca realizar un análisis detallado de los paradigmas, destacando la importancia del desarrollo humano. En síntesis, se enfatiza la diversidad cultural, la adaptación estratégica y el equilibrio entre el bienestar humano y la preservación ambiental para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible, en consonancia con los principios fundamentales del Buen Vivir.

KEYWORDS

good living, quality of life, development, human

ABSTRACT. In this essay, a thorough analysis of development and post-development paradigms was carried out, focusing primarily on highlighting the importance of human development, well-being, quality of life, and "good living" as fundamental elements. It was argued that development should not be limited to mere economic expansion but should prioritize human progress in critical

¹ Doctor en Desarrollo Rural Territorial Sustentable por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Nicaragua.



development, post-development.

areas such as education, health, and gender equality. Additionally, the concept of "Good Living" was integrally incorporated as an essential component for understanding and promoting a holistic approach to development, recognizing the interconnection between social, economic, and environmental dimensions. Proposed as a central axis, a detailed analysis of the paradigms is sought, emphasizing the importance of human development. In summary, cultural diversity, strategic adaptation, and balance between human well-being and environmental preservation are emphasized to achieve inclusive and sustainable development, in line with the fundamental principles of Good Living.

PALAVRAS-CHAVE

bem-viver, desenvolvimento, desenvolvimento humano, pós-desenvolvimento, qualidade de vida.

RESUMO. Neste ensaio, foi realizado uma análise minuciosa dos paradigmas do desenvolvimento e pós-desenvolvimento, com foco principal em destacar a importância do desenvolvimento humano, bem-estar, qualidade de vida e "bem viver" como elementos fundamentais. Argumentou-se que o desenvolvimento não deve se limitar à mera expansão econômica, mas deve priorizar o progresso humano em áreas críticas como educação, saúde e equidade de gênero. Além disso, o conceito de "Bem Viver" foi incorporado integralmente como componente essencial para compreender e promover uma abordagem holística do desenvolvimento, reconhecendo a interconexão entre as dimensões social, econômica e ambiental. Proposto como eixo central, busca-se realizar uma análise detalhada dos paradigmas, destacando a importância do desenvolvimento humano. Em síntese, enfatiza-se a diversidade cultural, a adaptação estratégica e o equilíbrio entre o bem-estar humano e a preservação ambiental para alcançar um desenvolvimento inclusivo e sustentável, em conformidade com os princípios fundamentais do Bem Viver.

1. INTRODUCCIÓN

La evolución histórica del desarrollo ha sido marcada por dos paradigmas principales: el desarrollo convencional y el posdesarrollo. Estos enfoques han influido en la percepción sobre cómo mejorar la calidad de vida y han moldeado estrategias y políticas globales. En el desarrollo convencional, el crecimiento económico destaca como impulsor principal de la mejora en la calidad de vida, respaldado por métricas cuantitativas como el Producto Interno Bruto (PIB). Dornbusch (1992) sostiene que un aumento en el PIB per cápita proporciona mayores recursos para el acceso a bienes y servicios esenciales.

En contraste, el posdesarrollo, según la visión de Escobar (1995), emerge como una voz crítica y disruptiva, cuestionando las nociones convencionales de desarrollo y abogando por alternativas más sostenibles y justas. Latouche (2009) aporta al posdesarrollo argumentando que el decrecimiento puede ser una alternativa al capitalismo, promoviendo una transición hacia una sociedad que consume menos y vive mejor. Escobar (1998), en consonancia con esta perspectiva, destaca que, a pesar de críticas y limitaciones, es esencial proporcionar una visión precisa y un contexto amplio para comprender las debilidades identificadas. Las críticas señalan la simplificación excesiva de procesos complejos y la sobrevaloración de indicadores económicos en detrimento de dimensiones sociales y ambientales.

En el paisaje cambiante del desarrollo global, el concepto de desarrollo humano emerge como una luz brillante que ilumina el camino hacia un futuro más equitativo y próspero (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PUND], 2020). En este mismo sentido, el desarrollo humano trasciende la mera acumulación de riqueza material para centrarse en el progreso integral de las personas (Sen, 1999), abarcando aspectos fundamentales como la educación, la salud, la igualdad de género y la participación en la vida social y política. Esta perspectiva reconoce que la verdadera riqueza de una nación no se mide únicamente por su Producto Interno Bruto, sino por la calidad de vida y el bienestar de sus ciudadanos (Stiglitz, 2002).

En el panorama del desarrollo, el bienestar y la calidad de vida se alzan como pilares esenciales que van más allá del crecimiento económico (PNUD, 2020). El bienestar se entiende como la satisfacción y la felicidad arraigada en aspectos como la salud física y emocional (Sen, 1999), mientras que la calidad de vida, como lo afirma la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), abarca desde el acceso a servicios básicos como la salud y la educación, hasta la participación comunitaria. Se evidencia así la amplia gama de aspectos que influyen en el bienestar de las personas y las comunidades.

Este enfoque implica políticas que promuevan la equidad, la justicia social y la sostenibilidad ambiental (PNUD, 2020), priorizando el florecimiento humano en todas las dimensiones. Se trata de crear entornos que fomenten el desarrollo integral de las personas, donde cada individuo tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y disfrutar de una vida plena y significativa (Sen, 1999).

Este mismo se basa en la evolución histórica de los paradigmas del desarrollo y las críticas a lo largo del tiempo, desde la creación de las Naciones Unidas (ONU) hasta las conferencias sobre desarrollo sostenible. Este debate se justifica en el análisis de los paradigmas del desarrollo, sus críticas y contribuciones, destacando la complejidad inherente a este campo.

En consecuencia, la evolución constante de las perspectivas subraya la importancia de considerar el bienestar y la calidad de vida como fundamentales en enfoques más equitativos y sostenibles. El estudio aboga por una comprensión integral que vaya más allá de las dicotomías convencionales y posdesarrollistas, explorando críticamente las contribuciones de autores prominentes como Sen (1999) y Escobar (1998) para obtener una comprensión integral de las complejidades del desarrollo.

Estas perspectivas han enriquecido el debate actual y se reconoce que una sociedad próspera se construye sobre la base del bienestar y la felicidad de sus ciudadanos, más que en la acumulación de riqueza material. El verdadero progreso de una nación no se mide por su Producto Interno Bruto, sino por la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes (Stiglitz, 2002).

Derivado de lo anteriormente expuesto, este ensayo tiene como objetivo principal resaltar la importancia del desarrollo humano, el bienestar, la calidad de vida y el buen vivir como elementos clave para identificar críticas y limitaciones que permitan apreciar la contribución valiosa de estos paradigmas al panorama del desarrollo convencional.

2. DESARROLLO

Paradigma del desarrollo convencional

El paradigma del desarrollo convencional, influido por eminentes pensadores como Harvey (2005), ha configurado su enfoque en torno a la premisa esencial de que el crecimiento económico constante constituye la senda primordial hacia la mejora sustancial de la calidad de vida y el progreso social. Esta perspectiva, profundamente arraigada en la creencia de que el PIB es un indicador clave, ha sido respaldada de manera significativa por la visión de Dornbusch (1992). Según esta concepción, un aumento perenne en el Producto Interno Bruto per cápita no solo refleja éxito económico, sino que también garantiza mayores recursos para que las personas accedan a bienes y servicios esenciales, consolidando así su bienestar general.

Este paradigma, que abraza la idea de que el desarrollo económico continuo conduce intrínsecamente a mejoras en la calidad de vida, ha dejado una marca indeleble en las políticas y estrategias de desarrollo a lo largo del

tiempo. Su influencia se extiende más allá de la esfera económica, permeando diversas dimensiones de las decisiones políticas y sociales en la búsqueda constante de un progreso que, según este enfoque, encuentra su cimiento en el crecimiento económico sostenido.

Críticas al desarrollo convencional

A lo largo de más de cuarenta años, la noción de "desarrollo" ha dominado la esfera económica y social, si bien autores como Esteva (2011) lo consideran un experimento fallido. Escobar (2015) cuestiona la percepción del desarrollo como la única senda hacia el progreso, señalando que se presentó como una solución mágica para las naciones menos desarrolladas y abogando por alternativas como la justicia ambiental.

Las críticas al desarrollo convencional son sustanciales e incluyen la crítica por centrarse en el PIB y por la falta de consideración ambiental. El informe de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y Progreso Social (Stiglitz et al. 2009) cuestionan específicamente el uso del PIB como único indicador del progreso económico y social. A su vez, el impacto ambiental del crecimiento económico ha sido objeto de investigación, tal como evidencia el informe de *United Nations Environment Programme* (UNEP, 2019).

Por otro lado, el desarrollo convencional sigue siendo influyente en muchas políticas y estrategias de desarrollo a nivel global. Sin embargo, las críticas y preocupaciones sobre su impacto a largo plazo han llevado a la búsqueda de enfoques más equitativos y sostenibles del desarrollo.

Por ende, el posdesarrollo, respaldado por Escobar (1995), aboga por la participación de las comunidades en decisiones que afectan su desarrollo y destaca el derecho de las personas en áreas afectadas a tener voz y voto. A pesar de su énfasis en la sostenibilidad y justicia social, ha recibido críticas por su aparente falta de soluciones prácticas y preocupaciones sobre el estancamiento económico en regiones que lo adoptan (Esteva, 1992).

El debate entre el desarrollo y el posdesarrollo se centra en la tensión entre el individualismo y la colectividad en el contexto del desarrollo. Mientras los enfoques convencionales tienden a priorizar el crecimiento económico individual en detrimento de la comunidad, el posdesarrollo, como plantea Leff (2006), valora la colectividad y promueve la participación comunitaria en la toma de decisiones. Esta perspectiva busca preservar y valorar la diversidad cultural como un componente esencial del desarrollo humano.

En este sentido, la comunicación intercultural, como señala Hooker Blandford (2017), emerge como un derecho fundamental de las comunidades indígenas y afrodescendientes, siendo crucial para comprender y respetar sus cosmovisiones únicas.

Las principales diferencias entre el desarrollo convencional y el posdesarrollo radican en sus enfoques, objetivos y valores fundamentales. El desarrollo convencional se basa en un modelo económico centrado en el crecimiento cuantitativo, donde el progreso se mide principalmente por indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB) y la acumulación de riqueza material. Este enfoque tiende a priorizar el desarrollo económico a corto plazo, buscando maximizar la eficiencia y la productividad sin necesariamente considerar las repercusiones sociales y ambientales a largo plazo.

Por otro lado, el posdesarrollo surge como una crítica al paradigma convencional, cuestionando sus supuestos y buscando alternativas más equitativas y sostenibles. Este enfoque reconoce las limitaciones del crecimiento económico ilimitado y aboga por un desarrollo que tenga en cuenta tanto las necesidades humanas como los límites ecológicos del planeta. En lugar de centrarse únicamente en la maximización de la producción y el

consumo, el posdesarrollo promueve la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, la equidad social y la preservación del medio ambiente.

A continuación, se procederá a analizar los pilares y conceptos fundamentales que presentan alternativas para contrarrestar el predominio del desarrollo convencional. Estas alternativas, consideradas como paradigmas esenciales del posdesarrollo, ofrecen una visión crítica y reflexiva sobre las limitaciones del modelo convencional. Este debate proporciona una comprensión más profunda de las diferencias filosóficas y metodológicas entre ambos enfoques, lo que enriquece el panorama teórico del desarrollo y sus aplicaciones prácticas desde una perspectiva científica y rigurosa.

a) Desarrollo humano: redefiniendo el progreso más allá del crecimiento económico

En el marco del desarrollo humano, como paradigma alternativo al enfoque convencional centrado en el crecimiento económico, ha surgido como una propuesta conceptual innovadora, según lo planteado por Sen (1999). Este enfoque se aleja de la visión simplista que considera el progreso únicamente en términos de aumento de la riqueza material, y en su lugar, busca una evaluación más integral que prioriza el bienestar y la calidad de vida de las personas como criterios fundamentales.

Una de las características distintivas del desarrollo humano es su amplia gama de indicadores, que van más allá de los límites del PIB e incluyen aspectos cruciales como la educación, la salud y la igualdad de género. Este enfoque reconoce que el verdadero desarrollo no se reduce a garantizar el acceso a servicios básicos, sino que implica la expansión de las capacidades individuales y la participación de las personas en la vida social y política.

Al desafiar la primacía del crecimiento económico como medida exclusiva de progreso, el desarrollo humano propone una redefinición más inclusiva y equitativa del mismo. Reconoce la importancia de factores no económicos en la determinación del bienestar humano y busca crear sociedades más justas, inclusivas y capacitadas para abordar los desafíos de manera integral.

Por consiguiente, el desarrollo humano representa un cambio de paradigma fundamental en nuestra comprensión del progreso, al poner el énfasis en el bienestar humano como objetivo último de cualquier proceso de desarrollo. Al adoptar una visión más holística y centrada en las personas, este enfoque nos insta a repensar nuestras prioridades y a trabajar hacia sociedades más equitativas y sostenibles, donde la calidad de vida de todos los individuos sea la medida real de nuestro éxito como sociedad.

b) El bienestar como pilar fundamental del desarrollo: perspectivas convencionales y postdesarrollistas

El bienestar se erige como un pilar fundamental en el desarrollo, al buscar garantizar que las personas accedan a condiciones y recursos que les permitan una vida plena y satisfactoria. Este concepto abarca diversas dimensiones, desde la salud física y mental hasta la seguridad económica y la integración social.

En el marco del desarrollo convencional, el bienestar tiende a ligarse estrechamente al crecimiento económico, suponiendo que un aumento en la producción y el consumo automáticamente mejora la calidad de vida. No obstante, el posdesarrollo cuestiona esta correlación lineal, argumentando que la acumulación de riqueza material no siempre se traduce en un bienestar generalizado, ni toma en cuenta las repercusiones sociales y ambientales a largo plazo (PNUD, 2020).

Así mismo este aboga, en cambio, por un enfoque holístico del bienestar, que considera la equidad, la justicia social, la salud mental y la calidad del entorno natural como componentes esenciales y promueve la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, la equidad social y la preservación del medio ambiente (PNUD, 2020).

Así, el bienestar se convierte en un objetivo multidimensional que requiere políticas más allá del simple crecimiento económico, orientadas a crear sociedades equitativas, saludables y sostenibles, donde cada individuo pueda desarrollar su potencial y llevar una vida significativa. Escobar sostiene que las políticas públicas deben enfocarse en el bienestar integral de las personas, no solo en el crecimiento económico (Escobar, 2007), y en donde cada individuo pueda desarrollar su potencial y llevar una vida plena.

c) Calidad de vida: más allá de la tradicional evaluación del desarrollo

La calidad de vida es de mucha importancia para apreciar el bienestar humano y desafía la concepción tradicional del desarrollo centrado únicamente en el crecimiento económico, como ha planteado Escobar (1995). Este enfoque promueve alternativas más diversas y razonables, que incorporan aspectos sociales, económicos y ambientales para garantizar un progreso genuino y duradero.

Una buena calidad de vida, como sostienen Diener et al. (2010), implica no solo una salud óptima, sino también acceso a atención médica de calidad y un entorno saludable. En consecuencia, esto resalta la interconexión entre diversos aspectos que contribuyen al bienestar, abogando por la consideración de múltiples dimensiones en la evaluación del desarrollo, tal como propone el enfoque del desarrollo sostenible.

Según la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* (UNESCO, 2017) afirma que educación de calidad, es un elemento crucial que empodera a las personas al proporcionarles habilidades y conocimientos esenciales para la vida cotidiana y el crecimiento personal. Además, el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, electricidad y transporte, como señala el Banco Mundial (BM, 2019), mejora significativamente la calidad de vida al garantizar la comodidad y la seguridad en la vida diaria.

Por otro lado, la seguridad personal y comunitaria, incluyendo la ausencia de conflictos y el acceso a servicios de seguridad, así como la protección de los derechos humanos, son pilares fundamentales para garantizar un entorno seguro, según lo establecido por la ONU (1948). Esta dimensión de seguridad y protección se integra de manera inherente en el concepto de desarrollo sostenible, que busca garantizar la seguridad y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Asimismo, la participación en la toma de decisiones se considera un indicador esencial de calidad de vida, según Arnstein (1969). Esta participación, tanto en procesos políticos como comunitarios, es promovida por el paradigma posdesarrollista, que aboga por la participación de las comunidades en las decisiones que afectan su desarrollo (Sauca Cano & Wences Simon, 2009).

En síntesis, al considerar la calidad de vida como un indicador primordial del desarrollo, se establece un marco más comprensivo y humano para evaluar el progreso de las sociedades. Este enfoque fomenta la adopción de políticas y acciones que no solo buscan el crecimiento económico, sino que también garantizan un bienestar generalizado y sostenible para todas las personas. Así, la atención a la calidad de vida se erige como un principio rector esencial para la construcción de un futuro más equitativo y próspero.

El desarrollo sostenible: una visión holística para un futuro mejor

La teoría del desarrollo sostenible, en contraposición al desarrollo convencional, destaca la importancia de equilibrar el crecimiento económico con la preservación del medio ambiente y la promoción de la justicia social. Mientras que el desarrollo convencional tiende a priorizar el crecimiento económico sin considerar adecuadamente los impactos ambientales y sociales, el desarrollo sostenible reconoce la interconexión entre sistemas sociales, económicos y ecológicos. En este sentido, el enfoque sostenible postula un crecimiento económico perdurable, evitando el agotamiento de recursos y la degradación ambiental, a diferencia del modelo convencional que puede llevar a la sobreexplotación de recursos y la degradación del medio ambiente

En este sentido la ONU (1987), afirma que el desarrollo sostenible se ha convertido en un objetivo fundamental en el ámbito global, ya que reconoce la necesidad de equilibrar el crecimiento económico con la preservación del medio ambiente y la promoción de la justicia social. Este enfoque considera que los sistemas sociales, económicos y ecológicos están interconectados y que cualquier estrategia de desarrollo debe tener en cuenta esta compleja red de relaciones.

En consecuencia, la teoría del desarrollo sostenible, fundamentada en el principio de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las futuras (Leff, 2006), postula un crecimiento económico que sea perdurable, evitando el agotamiento de recursos y la degradación ambiental. Este enfoque no solo se limita a la esfera económica, sino que resalta la intrincada interconexión entre sistemas sociales, económicos y ecológicos. Como señala Escobar (2018), se reconoce la realidad de que las acciones llevadas a cabo en un ámbito pueden tener consecuencias significativas en los demás, subrayando la necesidad de una visión integral que considere las complejas relaciones entre estos sistemas.

Al mismo tiempo, la teoría del desarrollo sostenible resalta la necesidad de una visión integral que considere las complejas relaciones entre estos sistemas, lo cual contrasta con la visión fragmentada del desarrollo convencional que tiende a abordar cada aspecto de manera aislada.

a) El buen vivir: una alternativa al desarrollo capitalista

El presente término Buen Vivir surge como una recomendación, alternativa y respuesta a los paradigmas convencionales de desarrollo, que han priorizado el crecimiento económico a expensas del bienestar humano y la sostenibilidad ambiental. Este enfoque se centra en la satisfacción de las necesidades básicas, la realización personal y la armonía con la naturaleza, articulando la satisfacción de necesidades materiales y espirituales, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. El Buen Vivir se presenta como una propuesta alternativa al desarrollo convencional, destacando la importancia de la sostenibilidad, la equidad y la conexión con la naturaleza (Gudynas, 2011a).

Este enfoque, arraigado en las culturas indígenas de América Latina y conocido como "Sumak Kawsay" en kichwa y "Suma Qamaña" en aymara, busca redefinir el desarrollo en un contexto de desafíos económicos, sociales y ambientales. El Sumak Kawsay es un "paradigma civilizatorio" que busca la armonía entre la naturaleza, la sociedad y la persona. Esta concepción se fundamenta en una profunda conexión entre los seres humanos, la naturaleza y la espiritualidad, promoviendo una vida en equilibrio con el entorno y la satisfacción de necesidades básicas, la realización personal, la coexistencia pacífica y la sostenibilidad ambiental (Huanacuni Mamani, 2010; Gudynas, 2011b).

En este sentido, el Buen Vivir representa una visión holística que desafía las nociones convencionales de desarrollo al fusionar aspectos fundamentales como la equidad social, la preservación del medio ambiente y la realización humana. Al integrar estos principios, busca ofrecer una perspectiva más completa y equitativa para abordar los desafíos contemporáneos del desarrollo. Concisamente, el Buen Vivir propone una visión integral que incorpora dimensiones sociales, culturales y ambientales para promover un desarrollo más equitativo, sostenible y armonioso con el entorno.

b) El buen vivir: una opción resiliente ante la crisis climática y la desigualdad global

A pesar de los desafíos significativos que enfrenta el mundo en relación con la crisis climática y la inequidad global, el Buen Vivir surge como una perspectiva alentadora y potencialmente transformadora. Este enfoque ofrece una visión integral que busca abordar no solo la emergencia climática sino también las disparidades socioeconómicas a nivel mundial.

Según el informe del Permesan et al. (2022), los impactos del cambio climático ya están afectando diversas regiones del planeta, y se proyecta que empeorarán drásticamente si no se implementan medidas eficaces para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Es crucial subrayar que, según el mismo informe, los países en desarrollo, a pesar de ser los menos responsables del cambio climático, enfrentarán los impactos más severos.

En este contexto, el Buen Vivir se presenta como una alternativa que no solo aborda la urgencia climática, sino que también busca reducir las disparidades entre naciones, promoviendo un enfoque más equitativo y sostenible para el desarrollo global. Esta filosofía busca fusionar la preocupación por el medio ambiente con la búsqueda de justicia social, proponiendo soluciones integrales que trascienden las fronteras y apuntan hacia un futuro más armonioso y equitativo para toda la humanidad.

c) El buen vivir: un enfoque transformador para un desarrollo sostenible y equitativo

Por consiguiente, el concepto de Buen Vivir emerge como una alternativa paradigmática al modelo hegemónico del desarrollo capitalista, presentando una visión integral para abordar los desafíos emergentes del siglo XXI. Según la definición propuesta por Cubillo-Guevara et al. (2016), el Buen Vivir se concibe como un enfoque que persigue la armonización entre el ser humano y su entorno natural, la equidad social y el bienestar tanto individual como colectivo.

Los pilares esenciales de esta propuesta, la sostenibilidad ambiental y la justicia social, actúan como directrices orientadoras hacia una sociedad más equitativa y en consonancia con su entorno. En un contexto caracterizado por la crisis climática y la creciente conciencia sobre la limitación de los recursos naturales, el Buen Vivir adquiere una relevancia singular al proponer soluciones integrales que trascienden el enfoque exclusivamente económico y la explotación indiscriminada de los recursos.

La estrecha relación entre las personas y la naturaleza, núcleo fundamental del Buen Vivir, insta a una transformación profunda en el tejido social, donde la sostenibilidad ambiental se integra indisolublemente con la justicia social. Esta perspectiva holística del desarrollo surge como una respuesta completa a los retos contemporáneos, trazando una senda hacia un futuro donde el bienestar humano y la preservación del planeta se erigen como pilares fundamentales.

Por su parte, Gudynas (2011c) argumenta que el Buen Vivir busca la felicidad y bienestar de individuos, comunidades y la ambiente, proponiendo un modelo de desarrollo enfocado en la sostenibilidad, equidad y armonía con la naturaleza. Este enfoque desafía el paradigma convencional, rechaza la obsesión por el crecimiento económico y aboga por crear un entorno que promueva la calidad de vida sin comprometer los recursos naturales ni el equilibrio ecológico. La convergencia de estas perspectivas destaca la importancia de considerar tanto el bienestar humano como la relación con el entorno para lograr un desarrollo auténticamente sostenible.

d) Desafíos y perspectivas en la implementación del buen vivir: lecciones desde américa latina

Como resultado, en América Latina, varios países han incorporado el Buen Vivir en sus constituciones, estableciéndolo como un principio fundamental para sus políticas públicas, destacando Ecuador y Bolivia como ejemplos notables. Estas naciones han enfocado sus esfuerzos en mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos a través de inversiones en educación, salud, vivienda y la participación ciudadana, además de adoptar prácticas más sostenibles y proteger los derechos de las comunidades locales e indígenas (Acosta, 2014).

No obstante, como plantea Gudynas (2011b), la implementación del Buen Vivir se enfrenta a desafíos significativos, entre ellos, la presión ejercida por modelos de desarrollo convencionales, la explotación de recursos naturales y la persistente desigualdad. Adaptar esta perspectiva a diferentes contextos culturales y geográficos también puede resultar complejo.

En su análisis Acosta (2011), sostiene que el Buen Vivir es una propuesta que busca construir un mundo más justo y sostenible a partir de las luchas y los proyectos de los pueblos. Este autor destaca las barreras y obstáculos que enfrenta la aplicación práctica de la filosofía del Buen Vivir en medio de dinámicas socioeconómicas y culturales diversas. Este desafío subraya la necesidad de considerar la diversidad y complejidad de contextos para lograr una implementación efectiva de los principios del Buen Vivir.

3. CONCLUSIONES

Se concluye que, el posdesarrollo, como paradigma alternativo, comparte elementos fundamentales como la crítica a las concepciones convencionales del desarrollo y la búsqueda de alternativas más equitativas y sostenibles. Sus principales cualidades incluyen la promoción de la justicia social, la preservación del medio ambiente y el reconocimiento de la diversidad cultural.

En adición, se sintetiza que, el desarrollo sostenible engloba estos elementos al equilibrar el crecimiento económico con la protección ambiental y la promoción de la justicia social y comparte con el buen vivir la idea de buscar la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y la armonía con la naturaleza.

En última instancia, se destaca la crítica a la dependencia del PIB y la falta de consideración ambiental en el desarrollo convencional, así como las críticas al aparente idealismo del posdesarrollo y se resalta la relevancia del buen vivir como una alternativa arraigada en culturas indígenas latinoamericanas, enfocada en la sostenibilidad y la armonía con la naturaleza. Se recalca la necesidad de reconsiderar las métricas tradicionales y se sugiere la exploración de la intersección de estos paradigmas como vía para ofrecer soluciones holísticas al complejo desafío del desarrollo global.

Conflicto de intereses / Competing interests:

Los autores declaran que no incurrir en conflictos de intereses.

Rol de los autores / Authors Roles:

Leonardo López: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, recursos, software, supervisión, validación, visualización, administración del proyecto, escritura y preparación del borrador original, revisión y amp, edición.

Jorge Escalante: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, escritura y preparación del borrador original, revisión y amp, edición.

Fuentes de financiamiento / Funding:

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

REFERENCIAS

- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Banco Mundial. (2019). *World development report 2019: The changing nature of work*. World Bank Group. <https://cutt.ly/aw1fMTTP>
- Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común*. <https://cutt.ly/2w1f4S09>
- Cubillo-Guevara, A.P., Hidalgo-Capitán, A.L., García-Álvarez, S. (2016). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 5(2):30-57.
- Diener, E., Chan, M. Y., & Lucas, R. E. (2010). Happiness and pain in modern life: Effects on well-being. In E. Diener & J. Helliwell (Eds.) *Handbook of social indicators and quality of life research* (pp. 331-359). Springer. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/25802959/>
- Dornbusch, R. (1992). The case for trade liberalization in developing countries. *Journal of Economic Perspectives*, 6(1), 69-85. <https://doi.org/10.1257/jep.6.1.69>
- Escobar, A. (1995). *Encountering development: The making and unmaking of the Third World*. Princeton University Press. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt7rtgw>
- Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Icaria.
- Escobar, A. (2015). Degrowth, postdevelopment, and transitions: A preliminary conversation. *Sustainability science*, 10, 451-462. <https://doi.org/10.1007/s11625-015-0297-5>
- Escobar, A. (2018). *Designs for the pluriverse: radical interdependence, autonomy, and the making of worlds*. Duke University Press.
- Esteva, G. (2011). Más allá del desarrollo: la buena vida. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 28, 1-6. <http://hdl.handle.net/10644/2802>
- Gudynas, E. (2011a). Buen Vivir: Today's tomorrow. *Development*, 54(4), 441-447. <https://doi.org/10.1057/dev.2011.86>

- Gudynas, E. (2011b). Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento*, 46(4), 1-20. <https://dhls.hegoa.ehu.eus/documents/5665>
- Gudynas, E. (2011c). Diez tesis urgentes sobre el Buen Vivir. In Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Ed.), *Estado de la situación* (pp. 187-225).
- Acosta, A. (2014) El buen vivir, más allá del desarrollo. In G. C. Delgado (Ed), *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (pp. 21-60). Universidad Nacional Autónoma de México
- Harvey, D. (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780199283262.001.0001>
- Hooker Blandford, A. (2017). El papel de la comunicación en procesos de interculturalidad. *URACCAN al día*, 11(2), 14-17. <https://revistas.uraccan.edu.ni/index.php/uraccanaldia/article/view/414>
- Huanacuni Mamani, F. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas* (1th ed.). Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas. <https://dhls.hegoa.ehu.eus/documents/5182>
- Parmesan C., Morecroft M. D. & Trisurat Y. (2022). *Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability*. [Research Report]. <https://hal.science/hal-03774939>
- Latouche, S. (2009). *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*. Icaria Editorial.
- Leff, E. (2006). *Aventuras de la epistemología ambiental*. Siglo XXI Editores.
- Acosta, A. (2011). El buen (con) vivir, una utopía por (re) construir: alcances de la Constitución de Montecristi. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), 35-67. <https://doi.org/10.14198/OBETS2011.6.1.03>
- Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Asamblea General de las Naciones Unidas. <https://cutt.ly/tw1f9j0J>
- Organización Mundial de la Salud (2018). *Health 2020: A European policy framework for the 21st century*. <https://cutt.ly/7w1fnNfm>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). *Human Development Report 2020: The next frontier: Human development and the Anthropocene*. <https://hdr.undp.org/en/content/human-development-report-2020>
- Esteva, G. (1992). Development. En W. Sachs (Eds), *The development dictionary a guide to knowledge as power* (pp. 6-52). Zed Books.
- Sauca Cano, J. M., & Wences Simon, M. I. (2009). Participación ciudadana y diversidad cultural: la Comisión Bouchard-Taylor. *Andamios*, 5(10), 9-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62811391002>
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford. Oxford University Press
- Stiglitz, J. E. (2002). Globalization and its discontents. *Economic Notes*, 32(1), 123-142. <https://doi.org/10.1046/j.0391-5026.2003.00107.x>
- Stiglitz, J. E., Sen, A., & Fitoussi, J. P. (2009). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress. Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. <https://cutt.ly/lw1fAQKG>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2017). *Education for Sustainable Development Goals: Learning Objectives*. <https://cutt.ly/Aw1fNsNL>.

United Nations Environment Programme. (2019). *Global Environmental Outlook – GEO-6: Healthy Planet, Healthy People*. Cambridge University Press. <https://wedocs.unep.org/20.500.11822/27539>

